DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XII | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN — En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | Tarragona Martes 30 de Enero 1906 | DIRECTOR: D. RAFAEL CAÑELLAS — Redacción: RAMBLA DE CASTELAR, 29, BAJOS — Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA | NÚM. 3370

Del extranjero

Noticias de todas partes

París, 27.

El *Daily News* publica un telegrama de Tokio haciendo comentarios acerca de la probable movilización de toda la marina inglesa, poniéndose para ello de acuerdo con los buques de la escuadra japonesa.

—De San Petersburgo confirman que el presidente del Consejo de ministros, Mr. Witte, ha recibido amenazas de muerte y advertencias de que se haria estallar una bomba en su propio despacho.

—Se han producido graves desórdenes al conducir los soldados de la Manchuria; éstos se han amotinado, destruyendo casi todas las estaciones y asesinando á los empleados.

—En Riga se ha descubierto un depósito de armas, un parque completo con muchos fusiles, revólveres y 30.000 cartuchos, todo lo cual ha sido confiscado.

Para combatir la insurrección se han concentrado tropas sobre Riga, habiendo hecho ya doscientas ejecuciones de jefes revolucionarios.

Noticias de Berlin

Berlin 27.

Con motivo del 47 cumpleaños de S. M. I. el emperador Guillermo, Berlin ha aparecido hoy engalanado.

El tiempo es lluvioso.

La mayor parte de las principes alemanes que se hallan en esta capital han asistido á la gran diana militar; á las diez y media, á la capilla de Palacio, y á las doce y media á la recepción en Corte.

Noticias de Inglaterra

Londres, 27.

Siguen las victorias electorales del partido liberal.

Por cierto que acaba de ocurrir el siguiente incidente curioso:

En el distrito de Suan (Irlanda) el «leader» nacionalista sir Higgins habia hecho una brillante «tournée» de propaganda cuando regresó al hotel por hallarse indispuesto.

A las tres de la madrugada falleció.

Al hacerse el escrutinio resultó que el difunto habia sido elegido por mas de 5.000 votos de mayoria.

El leader recientemente fallecido era muy apreciado de toda la comarca.

—Ha fallecido sir Spencer.

Notas italianas

Roma 27.

El Vaticano prepara una encíclica invitando á los católicos al jubileo sacerdotal.

—El Quirinal ha agradecido á M. Fallieres la promesa de inaugurar la próxima exposición de Milán.

—La reina Margarita ha visitado el Asilo de lactancia, costeando cinco cunas.

—El gobierno ha enviado una comisión para que asista á los festejos de inauguración de los ferrocarriles del Nilo.

—En Nápoles se han amotinado los estudiantes pidiendo rebaja de matrículas.

Del viaje del Rey

París, 27.

El corresponsal de *Le Figaro* en Biarritz dice que no se prometerá oficialmente el monarca, y si se retrasa mucho supondría el aplazo de la boda hasta el mes de octubre.

Añade que el viaje de la Reina doña María Cristina tiene por objeto dar al asunto una solución definitiva.

La Conferencia

De Roma comunican que el corresponsal de *La Tribune* en Algeciras ha celebrado una interviu con el conde de Visconti-Venosta, habiendo este a su vez celebrado una conferencia con Ravoll y Radowitz, despues de la cual aquel parecia mas satisfecho.

El *Giornale* dice que los representantes se pondrán de acuerdo para ejercer una accion colectiva conciliadora.

Mas del Rey en Biarritz

Don Alfonso XIII ha llegado en automovil a las dies de la mañana, yendo directamente a la villa Mouriscot.

Durante la entravista de los novios su séquito fue a la estacion a saludar al infante don Carlos de Borbon, principe viudo de Asturias, quien pasaba en direccion a Paris.

Don Alfonso XIII ha partido para Irun a las 9'27 con objeto de recibir en San Sebastian a su augusta madre.

De Burdeos comunican que el consul de España ha saludado en la estacion al principe viudo de Asturias, que continúa sin novedad su viaje a Paris.

Dos noticias

En Vorsovia han sido detenidos 30 obreros de la gran fabrica de Girandel.

—En San Petersburgo se ha descubierto un formidable complot contra el Czar en Tsarkaleselo.

REMITIDO

Sr. Director del DIARIO DEL COMERCIO.

Tarragona.

Muy señor nuestro: En atención á un suelto publicado por el *Diario de Tarragona* del dia 23 del actual y al remitido firmado por José Rovira, inserto en el *Heraldo* de anteayer, esperamos de V. nos dispensará el favor de dar cabida en las columnas de su ilustrado diario, á lo siguiente:

Que nos ratificamos en no todo lo que se dice en el escrito que con el título «La administración en Cambrils», se publicó en el citado *Heraldo* el domingo último, toda vez que el concejal depositario, todavia, el miércoles de esta semana, dijo que era verdad que el dia 16 de Noviemdre, á que en aquel escrito se refiere, habia dicho que en la Caja municipal no habia más que ¡cuatro pesetas! y que según el Secretario que en aquel entonces habia, debia haber 2.047'85 pesetas.

Además, debemos añadir que en la última sesión que celebró el Ayuntamiento en fecha 20 del actual, el concejal D. Hermenegildo Ferré, pidió á la presidencia que hiciera el favor de llamar al Administrador de Consumos al objeto de hacerle ciertas preguntas referentes á la Administración; que dicho funcionario no pareció por ninguna parte, por lo que el referido concejal tuvo que renunciar á su propósito. Que seguidamente este señor, para aclarar algunas dudas que tenía referentes á la parte de consumos que se cobra por reparto, pidió al propio señor presidente se sirviera llamar á la sesión, ya que en aquel momento estaba en la Secretaría, al recaudador municipal, Ramón Oriol Casas, Mas, como tal vez, el alcalde no considerase necesario este llamamiento, por toda respuesta agitó la campanilla y levantó la sesión.

Referente á que no debemos tener razón en nuestras quejas, pues que de lo contrario nos hubieran atendido las autoridades superiores, debemos decir que si no se interpusieran influencias políticas, y sobre todo la de cierta elevada persona que conoce muy bien, por las buenas y constantes relaciones que con ella le unen, el *Diario de Tarragona*, habríamos sido atendidos mucho tiempo ha.

Cuanto á que se nos llevará á los Tribunales por el repetido escrito «La Administración municipal de Cambrils», sépase que nos tiene sin cuidado, pues que de esta manera se podrán esclarecer los hechos y se sabrá de parte de quien está la razón.

Sin otro particular, dándole á V. las mas espresivas gracias, quedamos suyos atentos S. S. q. s. m. b.—Hermenegildo Ferré, Juan Roca F., José Colom, José Nogués, José Pujol, José Pallejá, Juan Guigart, José Cabré, llas, Ramón Roca, Jaime Serra, Jacinto Prim, José Pallejá B.

Cambrils 27 Enero de 1906.

NOTICIAS GENERALES

En Madrid se ha presentado un caso curioso.

El 18 del actual falleció D.ª Filomena Sali-

caducidad, tal y como se desprende de los términos en que el pacto se halla concebido, se venia encima con todas sus consecuencias, según reconoce el adjudicatario, es decir, con la efectividad de las sanciones prefijadas en la condicion 23.ª de la escritura. No hay para qué decir que este segundo recurso fué igualmente desestimado por el Gobernador civil en providencia de 16 de Septiembre de 1900. Contra ambas resoluciones interpuso la Compañia las demandas de que me he ocupado al principio de mi informe, una ante la jurisdicción civil y otra en recurso contencioso-administrativo, y que acumuladas, mas tarde dieron lugar al litigio sometido en este acto de vista a la superior decisión del Tribunal.

En resumen, la Compañia anonima «Aguas de Tarragona», concesionaria del servicio para aumentar el caudal de aguas potables de esta ciudad, con arreglo á la escritura de contrato de 6 de Junio de 1893, ha dejado incumplidas las cendiciones siguientes: la 1.ª, como consecuencia de la preliminar, puesto que resulta no ser propietario ni siquiera poseedor de aguas que conducir al acueducto municipal; la 2.ª, por no haber suministrado la cantidad de mil plumas de agua que, como minimum, admitiria el Ayuntamiento; la 4.ª, relativa á la calidad de las aguas, cuya circunstancia habia de acreditarse por medio de los oportunos análisis; la 6.ª, puesto que no se ha demostrado que la tuberia reuna

Ayuntamiento habia acordado dar por caducada la concesión? La verdad resplandece de modo tal, que deja por completo oscurecida toda la sofistica argumentación que con esfuerzos sobrehumanos acumula la contraparte. Repito que el Ayuntamiento declaró la caducidad de la concesión en sesión de 3 de Febrero de 1900, haciendo efectivas las sanciones, contenidas en la estipulación 23.ª de la escritura de contrato formalizado en 6 de Junio de 1893, extensiva esta declaración al convenio especial para la utilización provisional de las cañerias de la empresa, puesto que incumplidas, entre otras, la condición relativa al plazo único é improrrogable de dos años para instruir y tramitar los expedientes de utilidad y servidumbre, asi como la de verter en el acueducto municipal las mil plumas de agua, objeto primordial de la concesión; y transcurrida con exceso la fecha de 11 de Marzo de 1899, plazo otorgado al contratista en igual dia y mes de 1898, por cual convenio y aunque considerándose ya entonces el Ayuntamiento con plenitud de derecho para declarar la caducidad y exigir las responsabilidades previstas, consintió y acordó fijar el citado dia 11 de Marzo de 1899 para que quedaran realizadas y cumplidas integramente por la Compañia todas y cada una de las condiciones pactadas, cuyo término se entenderia definitivo, sin necesidad de notificación ni requerimiento alguno al contratista, procedia legal-

do Valdès, de 52 años de edad, viuda, con dos hijos, el uno catedrático de Ciencias.

Este, viendo que á pesar de los dias transcurridos no presentaba el cadáver síntomas de descomposicion, ha pedido que quedara en el depósito por si se trataba de un caso de catalepsia.

El médico ha firmado la certificacion de la defuncion por enfermedad cerebral.

En el depósito del cementerio de San Lorenzo se hallan encendidos constantemente ocho braseros, sin que el cadáver presente hasta hora síntomas de descomposicion.

A pesar de que los telegramas del Ferrol decian que el Consejo de Guerra celebrado allí había absuelto al comandante del «Cardenal Cisneros», las noticias que particularmente se han recibido son de que dicho señor ha sido condenado, se cree que á 12 años, aunque no puede precisarse el tiempo de la condena.

Es probable que en la próxima primavera no visite el Rey las islas Canarias.

Quizá este viaje se ha suspendido á consecuencia de las visitas de soberanos.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Ayer disfrutamos de un tiempo primaveral, que resultó mas estimable, después del frio que hemos tenido estos dias.

El Magisterio Tarraconense en su ultimo número publica la siguiente:

«*Carta Abierta*

Sres. D. Juan Cañellas y D. Agustin Sardá.

Señores nuestros de toda consideración: Son ustedes los más antiguos de los que con legítimo orgullo ostentan la representacion parlamentaria de esta provincia: ambos paisanos y demócratas, y ambos se honran con el título de protectores y amigos de los maestros.

Por Vdes., pues, empezamos.

¿No podrian interesarse cerca de la Mesa de ambas Cámaras para que se pusiese cuanto antes a la órden del dia, el proyecto de ley de 13 de diciembre ultimo concediendo crédito para pagarnos el mes de *idem* de 1904, que

Comprendemos perfectamente que ministros, diputados, senadores y prensa política, ante los múltiples y complicados problemas a resolver de militares y paisanos, conferencia de Algeciras y crisis mas ó menos lejana, se olviden de eso que el Padre Coloma llamaria minucias ó pequeñeces, pero crean ustedes que nosotros los interesados no lo olvidamos, ni nos lo permiten las necesidades que no podemos satisfacer.

Eso, pues, justifica la molestia que vamos a ocasionarles, y, en la completa seguridad de que no nos dejaran desatendidos, añadimos de antemano un favor mas a la lista de los muchos que de nosotros acreditan.

Aprovechando esta ocasion, se reiteran de usted affmo. y obligado amigo.

El Magisterio Tarraconense.»

En la Junta general celebrada el domingo por la tarde quedaron elegidos los señores siguientes:

Vice-presidente, D. José de Salavera Salvador.

Secretario 1.°, D. Luis Sunyer de Bofarull.

Bibliotecario, D. Juan Riba Caixal.

Contador, D. Enrique de Cereceda Gonzalez.

Vocales: D. Sebastián Pamies Olivé, don Juan Casanovas Puig, D. Domingo Casanovas Climent y D. Buenaventura Ollé Estil-las.

A las once y cuarto de la noche se suspendió el acto para continuarlo á las nueve de la noche del siguiente dia.

Para el próximo dia de San José se organiza por el club de esta capital «El pedal» una carrera de moticicletas que seguramente llamará la atención de los aficionados á esta clase de «sport».

El punto de partida será frente á la casa cuartel de la Guardia civil siendo el recorrido por Valls hasta Villanueva y Geltrú. El viraje se hará en Villafranca y la meta estará á la entrada de la carretera de Barcelona en esta capital.

La empresa de carne argentina Juan Canter ha ofrecido una copa de honor para ser disputada en dicha carrera.

Las motocicletas serán de motor libre.

Dice *La Cruz*:

«Ha causado extrañeza que hayan quedado paralizados los trabajos para la plantación de arboles en la calle de Estanislao Figueras, pues pasada la actual época, no sera posible verificarlo y quedará la plantación á medio hacer.

Tambien ha extrañado que no se riegue el arbolado de lós demás paseos como se hacia los años anteriores, porque es sabido que las aguas de invierno son las más aprovechadas y convenientes.»

La enfermedad que viene aquejando á D. Adolfo Artal, catedratico de Física de este Instituto, parece ser que en estos últimos dias se ha recrudecido en forma tal que inspira a su familia serios cuidados.

Deseamos al Sr. Artal un rápido y completo restablecimiento.

Nuestro particular y estimado amigo el ilustrado Notario de la Curia eclesiastica de este Arzobispado Reverendo Doctor Don Magin Torner, acaba de recibir una especial distinción de su Santidad el actual Pontifice Pio X, nombrándole su capellan de honor.

Al agraciado y á su distinguida familia enviamos nuestra más cordial enhorabuéna.

Recomendamos a nuestros lectores la lectura de los siguientes *Diez mandamientos* que aparecen en las paredes del Dispensario antituberculoso de Zaragoza:

I

Amarás a la luz sobre todas las cosas. La luz del sol es el simbolo de Dios. Todos los bienes proceden de ella.

II

Jurarás no probar los licores ni asistir a espectaculos en lugares cerrados.

III

Higienizarás las fiestas. Lo que la confesion para el espíritu es el baño para el cuerpo. Las prácticas religiosas y las higiénicas son el mejor medio de aprovechar el tiempo cuando no se trabaja.

IV

Honrarás al aire y al agua corriente. Son el padre y la madre de nuertra salud, que necesita para engendrarse y sostenerse de la ventilación y de le limpieza.

V

No beberás: quien bebe se mata ó puede matar al prójimo.

VI

No fumarás: quien fuma respira humo en vez de aire y causa molestia a los demás.

VII

No escupirás: quien escupe roba la salud a sus semejantes.

VIII

No levantarás polvo bajo ningún pretexto, ni trasnocharás; quien hace lo primero siembra el dolor, quien hace lo segundo no ama la luz del sol, que es el símbolo de la vida y de la verdad.

IX

No desearás nada que venga del azar ó por el albur; quien juega no trabaja; engaño ó es engañado; si alguna vez gana dinero, pierde la tranquilidad, que es la salud del alma, y la salud, que es la paz del cuerpo.

X

No gastarás el dinero más que en alimento sano, ropa limpia y cama dura, para conseguir lo cual no se necesita codiciar los bienes ajenos.

Nos dicen de Amposta:

El jueves último por la noche se llevó a cabo una prueba general del alumbrado eléctrico en esta villa.

El resultado no pudo m s excelente y honra al concesionario que ha llevado a cabo las instalaciones.

Una comisión del Ayuntamiento presidida por el Alcalde y asistida por D. Juan Font, y del concesionario D. Luis Bruny, recorrió todas las calles, plazas y arrabales de la población para hacerse cargo de la intensidad de las luces, rúmero de las mismas y deficiencias que se pudieran notar. Las pocas que se observaron fueron con esquisita finura atendidas por el concesionario, que dejará inmediatamente corregidas y en disposición de funcionar los nuevos focos el dia de la inauguración oficial que muy en breve tendrá lugar.

La mejora que constituye para Amposta el nuevo alumbrado eléctrico, reviste caracteres excepcionales y de imit da ponderación.

El aspecto que ofrecian las calles, plazas y arrabales hasta las últimas casas de lo más apartado del casco de la población, es de todo punto indescriptible. Solo viéndolo puede uno formarse idea exacta de las excelencias de la luz que proyentaban las 132 bombillas de a 10 bujias cada una sobre todo el radio de población, y cuyo aumento hasta 150 quedará instalado para el dia de la inauguración.

Nuestra enhorabuena á los señores don Juan Font y D. Luis Bruny, concesionario este ú timo, y alma y vida de tan importante servicio el primero.

El general del cuarto cuerpo ha recibido del ministro de la Guerra el telegrama siguiente:

«En vista de las consultas recibidas, manifiesto a V. E. que las bajas de los reclutas que se produzcan en la próxima concentración por cortos de talla, inútiles o prófugos, serán cubiertas con los excedentes de cupo del reemplazo de 1904 a quienes corresponde, toda vez que aún cuando existen excedentes de cupo de 1905, éstos no deben ser llamados a filas antes que los primeros más bajos de dicho año y tampoco pueden llamarse los reclutas de 1905, porque con arreglo a la ley de 4 de diciembre de 1901, el citado reemplazo quedará integro para el año 1906.»

El último domingo fué conducido á la última morada el cadáver de la virtuosa dama D.ª Josefa Calvo, viuda de Gatell, abuela de nuestro particular y querido amigo D. José Gatell.

El acto vióse sumamente concurrido, demostración de las simpatias de que goza la familia Gatell.

Mandamos nuestro mas sentido pésame á la familia de la finada y muy particularmente á nustro estimado amigo D. José Gatell.

La inauguración del cinematógrafo Polak atrajo mucha concurrencia el ultimo domingo á la rambla de San Juan, contándose por llenos todas las sesiones que celebró el cinematógrafo, sieno muy aplaudida la pareja que baila Kake-valk.

También obtuvo buenas entradas el cinematógrafo instalado al lado de nuestra Redacción, que presenta películas de verdadero gusto.

El señor alcalde expidió ayer los siguientes telegramas:

«Ferré y Vidal, senador.—Madrid.

Urge saber si están comprendidos indulto procesados motivo consumos. En caso negativo gestiones hayan de hacerse para lograrlo.—*Cuchi*.

«Ministro Guerra.—Madrid.

Todo vecindario veria con gran satisfacción que indu to concedido alcanzara obreros presos motivo consumos. Me permito se interese V. E. para couseguirlo.—*Cuchi*.»

«Cañellas, Mayor, 18.—Madrid.

Vecindario Tarragona agradecería se interesara para que indulto alcanzara presos con motivo algarada de consumos.—*Cuchi*.»

«Ministro Marina.—Madrid

Vecindario Tarragona confía que con el apoyo de V. E., digno representante de esta provincia, indulto concedido alcanzará obreros presos algarada consumos.—*Cuchi*.»

— 82 —

mente declarar caducada la concesión, incorporándose el Ayuntamiento de su propia autoridad con sujecion a lo convenido, de la fianza de 25.000 pesetas constituida por el contratista, de las obras practicadas, minas, cañerias, aguas, depósitos, edificios, pertenencias y servidumbres anejos al servicio; practicando sin dilación las diligencias oportunas para realizar este acto de incorporación, y cuantas fueren necesarias y conducentes a tal fin.

En su consecuencia, la Alcaldia luego de incautarse de la fianza constituida por el contratista y depositada en arcas municipales, se constituyó en las oficinas de la Compañia, y con presencia del notario requerido para dar fé se levantó acta de incautación correlativa de la declaración de caducidad de la concesión, mediante la ejecución de las responsabilidades sancionadas en la cláusula 23.ª del contrato.

Alzóse tambien de este acuerdo la Compañia ante el Gobierno civil, refutando la resolución municipal é impugnando los trámites observados en la declaración de caducidad los cuales, a su juicio, no deben ni pueden ser otros que los establecidos en la Ley y el Reglamento de Obras públicas, por manera que toda actuación en la materia debe sujetarse a la incoación del expediente oportuno, que no tiene sólo por objeto hacer constar las faltas que determinen la declaración, de caducidad, sino además aclarar y de-

— 83 —

cidir si son ó no imputibles al concesionario, para terminar con aquella declaracion, cuya finalidad se reduce a la incautacion para su avalúo y adjudicación a nuevo contratista, previa subasta de las obras realizadas y materiales aportados por la Empresa.

Mal se compaginan estos distingos, por los que el concesionario trata de someter al procedimiento de la Ley y del Reglamento de Obras públicas la declaración de caducidad, con su escrito de réplica de 1.° de Mayo de 1898 a las oposiciones formuladas por los propietarios de Puigpelat, sobre cuyas fincas se habia de imponer la servidumbre forzosa de acueducto, y en el que manifiesta textualmente: «Dos años fija la cláusula 8.ª de la concesión ó adjudicacion de la obra para la vertencia de dichas mil plumas de agua en el acueducto; dos años que, por virtud de reciente concierto entre el Ayuntamiento y esta Empresa, finirán en 11 de Marzo del año proximo; y dos años a la definicion de los cuales procederá la declaración de caducidad de la concesión con todas sus consecuencias del *damnum emergens* y del *lucrum cessans*, etc.»

Por donde se colige la habilidad del concesionario, confesado allí lo que aquí niega, por confesión de gran valor proferida *ex abundantia cordis*, que demuestra la convicción firmisima que abrigaba de que el plazo de 11 de Marzo de 1899 era definitivo é improrrogable, y que la

La Tesorería de Hacienda de la provincia ha señalado para hoy los libramientos de pagos siguientes:
Ayuntamiento de la capital, 1'05 pesetas.

Ha sido autorizado el Alcalde de Ametlla, por el Sr. Gobernador de la provincia, para ordenar el pago del gasto voluntario, de 250 pesetas.

En la noche del último domingo se celebró una velada necrológica en el Centro Federal dedicada á la memoria del que fué consecuente federal D. Jaime Margalef.
El acto vióse sumamente concurrido, pronunciándose elocuentes discursos.

Los sobrestantes D. Emilio Ascensi y Eduardo Montes, afectos á la Jefatura de Obras públicas de esta provincia han sido destinados á continuar sus servicios a las Obras del Canal de Aragón y Cataluña y Jefatura de Valencia, respectivamente.

Durante la próxima temporada de cuaresma actuará en el teatro Fortuny de Reus la notabilísima compañía de zarzuela grande y ópera española del maestro Bauzá, de la que tan gratos recuerdos guarda nuestro público.

El baile celebrado el sábado en los espaciosos salones de la sociedad Ateneo, vióse concurridísimo de elegantes y bellas mascaritas danzándose de lo lindo hasta cerca de la madrugada.

Ha quedado terminado el depósito que se construía en el Hospital civil, disfrutando ahora del líquido elemento todos los pisos de la casa.

Dice un periódico de Tortosa que dentro breves días contraerán matrimonio, en la partida de Campredó, un *joven* viudo de 56 años, con una *pollita* de 73 primaveras.

Ha tomado posesión de la canongía vacante en esta Catedral, D. Tomás Gonzalez, en nombre y en representación de D. Antonio Ervigio Alonso y Alonso.

Ha sido destinado a la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, el sobrestante don Alejandro Llius Breva que prestaba sus servicios en la de Castellón.

En la tarde de ayer se reunió la Junta del Hospital de San Pablo y Santa Tecla, tomando posesión del cargo de vocal el canónigo Dr. Costa.

Hállase guardando cama nuestro compañero de Redaccion D. Manuel Menendez.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL

Junta de Instrucción pública.—Se anuncia haber sido nombrados maestros interinos de Ulldecona, Vallfogona, Masllorens y Vilella alta los Sres. D. Joaquín Ribera Vizcarro, D. Andrés Bonet Pamies D.ª Eulalia Arnaldo y Arnaldo y D.ª Dionisia Barceló Asens, respectivamente.

Administración de Hacienda.—Se publica una relación de los pueblos a cuyos Ayuntamientos se les ha impuesto la multa cuya cuantía a cada uno se indica por no haber remitido dentro de los plazos señalados al efecto, los repartimientos por urbana, rústica, y pecuaria para el corriente año.

Ayuntamientos.—Los de Benissanet, Vilella-baja, Perelló y Lloá, publican una lista definitiva que comprende los individuos que constituyen dichos Ayuntamientos y un número cuádruplo de vecinos mayores contribuyentes que tienen derecho a elegir Compromisarios para la elección de Senadores.

Los de Torredembarra, Rasquera, Bot, Tamarit, Fiix, Vilaseca y Perelló, anuncian servicios.

—Providencia judiciales.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Sta. Martina vg.
SANTOS DE MAÑANA.—S. Pedro Nol.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción en el Sagrado Corazón.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de las Monjas Descalzas. S. D. M. se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de tres y cuarto á siete se cantará el seráfico Trisagio, practicándose á continuación los piadosos ejercicios del Octavario á Jesús Sacramentado, terminará con la bendición y reserva.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS.—Antonio Gomicia Roura; Antonio Claravalls Brú; Carmen Gil Soto; Francisco de A. Guerrero Ventura.

FALLECIDOS.—Magin Antón Guardis, San Lorenzo, 1, (10 años); Teresa Pujol Maymó, rambla San Carlos, 29, (76 años).

MATRIMONIOS.—Miguel Llecha Solé con Luisa Llanas Ferrando.

Telégrafo y teléfono

Madrid, 29.

De Huesca

Dicen de Huesca que se reparan con actividad los desperfectos causados en el canal de Aragón y Cataluña en las últimas pruebas.

La jefatura de las obras proyecta para el día 5 de febrero próximo una importante prueba del colosal sifón denominado Sosa.

Los pueblos separan con gran anstedad esta prueba, porque es el último detalle para que puedan correr las aguas.

Cesantías

Por la Dirección general de Derechos pasivos se ha concedido la cesantía de diez mil pesetas al ex-ministro don Felipe Sánchez Romá y las de siete mil quinientas á don Pio Gullón y don Manuel Eguilior.

Nuevo palacio

La comisión encargada de estudiar la construción del nuevo edificio del Congreso de los diputados se está reuniendo casi á diario.

Parece que van á pedir planos de los palacios principales en otras capitales de Europa para estudiar las condiciones de los mismos.

El nuevo palacio se hara con fondos del Congreso, partiendo de la base de un empréstito, cuyos intereses y amortización se pagarán con una asignación de 250 á 30,000 pesetas anuales; ello se antenderá con las necesarias restricciones de los gastos del Congreso.

El actual edificio podría enajenarse destinándole á casa municipio ó á Presidencia del Consejo.

Esto es, por lo menos, lo que hasta ahora se tiene pensado.

Badajoz, 29.

Consejo de guerra

Se ha celebrado un Consejo de guerra para juzgar á un sujeto de Llerena que amenazó y agredió á una pareja de la guardia civil.

A salir de una taberna dicho sujeto encontróse con una pareja de guardias, agrediéndoles, partiendo el corazón á uno de ellos de un navajazo que le tiró.

Después agredió al otro guardia rajandole el sombrero é hiriendole en la frente y en una mano, á pesar de lo cual el guardia se defendió valerosameata disparando sobre el agresor sin lograr herirle.

Después fué detenido y entregado á los tribunales.

París, 29.

Sobre la boda

«El Echo» dice que su corresponsal en Biarritz ha tenido una interviú con el barón de Ramingen, antiguo secretario del príncipe de Hannover, y que preguntado éste si don Alfonso había hecho la petición oficial de mano, el barón contestó que lo ignoraba.

El corresponsal preguntó si el hecho de que haya salido el Rey de paseo en automóvil con la princesa no pueda ser un indicio de que la petición se ha afectuado ya.

No,—contestó el barón,—en Inglaterra los jóvenes de ambos sexos pueden pasear solos sin dar motivo á supocición de ninguna especie.

En Algeciras

Despachos recibidos dicen que en el curso de la Conferencia Alemania ha propuesto que se busquen recursos para regularizar los impuestos mejorando la administración. La delegación de Marruecos ha leido una proposición creando veinte nuevos impuestos. Esto ha sido la nota cómica de la sesión. La próxima sesión se celebrará el lunes. Varias delegaciones han visitado á M. Radovitz.

En obsequio de Combes

Los diputados y senadores que componen el bloque de la izquierda preparan para el 25 de Febrero próximo un solemne banquete en honor de M. Combes. Se entregará á éste, como homenaje á su política, una medalla conteniendo en el anverso el busto del referido hombre público, y en el reverso una alegoría de la República.

Presos que protestan.-Huelga mortal

El corresponsal de «Le Matin» en San Petersburgo da cuenta de una terrible resolución adoptada por los presos políticos recluidos en la cárcel de la Cruz.

Todos ellos fueron detenidos, sin que nadie se cuidara de darles á conocer la causa de su prisión, y como tampoco se ha cuidado nadie de revelárselo desde que están carcelados, protestar contra ese proceder de las autoridades han resuelto negarse á tomar alimento alguno, hasta que se los conduzca ante el juez y se les exponga la causa de su detención.

Hace ya tres días han puesto en práctica ese acuerdo, y las autoridades manifiestan su espanto ante las consecuencias de esa huelga mortal, si llega á prolongarse.

De Venezuela

Un telegrama de Nueva York dice que el Gobierno de Venezuela contesta la nota del cuerpo diplomático declarando que mantiene su actitud en lo concerniente á Taigny y afirma que cualquier Gobierno puede algún día hallarse en situación parecida.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE

